

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9296 *Resolución de 26 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 78, de 18 de junio de 2018, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 120, de 22 de junio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», página web del Ayuntamiento, y en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guía de Isora, 26 de junio de 2018.—El Alcalde, Pedro M. Martín Domínguez.